



Programa Académico

I. ANTECEDENTES GENERALES

Carrera	Derecho
Asignatura	Economía Política
Prerrequisitos	Ninguno
Ciclo de formación	Común
Régimen	Semestral
Semestre	1°
Carácter	Obligatoria
N° de Créditos STC	4
Horas Presenciales	54
Horas de Trabajo Autónomo del Alumno	54

II. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La disciplina Economía Política tiene por objeto dar al estudiante de derecho los conocimientos básicos para entender temas de economía. Esto es necesario dado que el profesional abogado interactúa en equipos multidisciplinarios durante el desempeño de su profesión, lo que le demanda poseer nociones fundamentales en varios ámbitos del saber, la interrelación con espíritu cristiano entre los miembros de la sociedad y la concepción de repartición justa de la riqueza.

III. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PERFIL DE EGRESO A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Competencias genéricas

- Comunicarse en forma oral y escrita en ambas lenguas oficiales del país.
- Conocimiento de una lengua extranjera con enfoque orientado a la profesión
- Utilizar adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Trabajar productivamente en forma autónoma y en equipo multidisciplinario.
- Buscar informaciones procedentes de fuentes diversas.
- Analizar y sintetizar informaciones procedentes de fuentes diversas
- Identificar, plantear y resolver problemas.
- Diseñar, gestionar y evaluar proyectos conforme a especificaciones técnicas.
- Actualizar permanentemente sus conocimientos disciplinarios.
- Planificar adecuadamente el uso del tiempo.



- Proteger y promocionar el respeto a los derechos humanos.
- Asumir las orientaciones de la doctrina social de la Iglesia en su desempeño profesional.
- Actúa de manera leal, diligente y transparente en el ejercicio de la profesión de acuerdo con valores y principios éticos.
- Demostrar autorregulación del comportamiento y tolerancia a las frustraciones.

Competencias específicas

- Obtener informaciones útiles, pertinentes y conducentes a la resolución de los hechos que genera la consulta jurídica.
- Contextualizar los hechos en el ordenamiento jurídico.
- Expresar con solvencia ideas y opiniones jurídicas en forma oral y escrita.
- Argumentar jurídicamente las decisiones.
- Aplicar la metodología de la investigación en la práctica jurídica.

IV. CAPACIDADES (o subcompetencias) de la asignatura

- Entender la terminología económica básica.
- Distinguir el funcionamiento general de la economía.
- Identificar el objeto y el sujeto de las ciencias económicas, sus elementos constitutivos y la interrelación existente entre ellos, así como su vínculo con otras disciplinas sociales.
- Explicar el pensamiento de la Doctrina Social de la Iglesia, sobre la economía y las disposiciones constitucionales relacionadas a ella.
- Propiciar el diálogo y el debate sobre temas de economía, con un entendimiento de la importancia de su ejercicio ético, a través de estrategias participativas.
- Aplicar, en trabajos en equipos multidisciplinares conocimientos básicos de economía.

V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad 1: Introducción

Etimología y definiciones de Economía. Divisiones de la Economía Política. Vínculos de la Economía con otras disciplinas sociales. Sujeto y objeto de la Economía Política. Conceptos de: Microeconomía y Macroeconomía.

Unidad 2: Evolución del Pensamiento Económico

El Pensamiento Económico en la Edad Moderna. El Mercantilismo (en Francia, Inglaterra, España). Escuelas individualistas: Escuela Fisiocrática (Quesnay, Vauban, Gournay, Dupont de Nemours, Turgot). La Escuela Clásica Inglesa (Adam Smith, David Ricardo, Tomás Roberto Malthus). Escuelas Socialistas: Socialismo Científico (Carlos Marx, Hegels, Engels Federico). La Iglesia



Católica en la Edad Media y su influencia en la economía. Análisis del papel de la iglesia en la economía. Encíclicas y su importancia para la economía. Algunos pensamientos Económicos de la Edad Contemporánea Keynes y su Teoría General. El Neo-Liberalismo, La Escuela Social de Mercado.

Unidad 3: Introducción General a los problemas económicos.

Las necesidades: conceptos, clasificación. La escasez de los recursos y las necesidades ilimitadas. Las alternativas de producción y el pleno empleo de los recursos. Curvas de posibilidades de producción. Explicación. Casos elementales. La Teoría de la distribución, explicación. Conceptos del PNB y PIB. Diferencia entre el PNB y el PIB. Los principales problemas económicos. Soluciones propuestas para los mismos por algunos sistemas económicos.

Unidad 4: La Teoría del Valor. El Mercado.

Nociones del valor económico. Teorías del valor: a) La Teoría Objetiva b) La Teoría Subjetiva. Mercado: Noción y concepto económico. Importancia del mercado. Clasificación (Ámbito espacial: en cuanto a su objeto, en cuanto a su legalidad, en cuanto a su regulación, en cuanto a su elemento económico). Concepto de Mercado de libre Competencia o Competencia Perfecta. Características. Concepto de Mercado de Competencia Imperfecta. Concepto y características principales de: Monopolio y Oligopolio. La Constitución Nacional y la Libertad de concurrencia. (Art. 107 de la Constitución Nacional).

Unidad 5: Oferta y Demanda

La Demanda. Concepto. Ley fundamental de la Demanda. Tabla de la demanda: concepto, ejemplo y gráfico o curva de la demanda. La Oferta. Concepto. Ley fundamental de la oferta. Tabla de oferta: concepto, ejemplo y gráfico o curva de la oferta. La elasticidad de la demanda y oferta. Concepto.

Unidad 6: La Teoría de los Precios

Concepto de precios. Fijación de los precios: a) atendiendo a los costos de producción, b) en un mercado de libre competencia. Precio de equilibrio. Tabla de Precio de Equilibrio. Gráficos. Los precios en el mercado de Monopolio. El precio de los factores productivos (Trabajo, Tierra, Capital).

Unidad 7: El Sistema Económico

Concepto básico de Sistema Económico. Elementos constitutivos de los sistemas económicos. Su funcionamiento (gráficos). Los flujos económicos. Conceptos. Interrelación de los flujos real y monetario (gráficos). El proceso productivo. Clasificación por sectores: primario, secundario y terciario. Importancia del sector primario en la economía paraguaya. Producción. Concepto. Factores de Producción (Recursos Humanos, Recursos Naturales y Recursos de Capital). Aspectos de la economía en la Constitución Nacional (Cap. VIII del Trabajo Sección I. Art. 86 al 99). Síntesis. (Cap. IX Sección I, Art. 109). De la Propiedad Privada, Sección II de la Reforma Agraria y de los Latifundios Improductivos.



Unidad 8: Nociones sobre el mecanismo monetario y bancario

Origen y evolución de la moneda. Funciones de la moneda. Clases de moneda y actuales medios de pagos. Inflación: Concepto. Clases. Causas y principales consecuencias. Bancos. Conceptos. Clasificación. Principales servicios bancarios, otros intermediarios financieros (Financieras, Compañías de Seguros, Sociedades de ahorros y préstamos para la vivienda).

El crédito: concepto y clasificación por finalidad. El mercado de capitales. Concepto; operaciones que se realizan en el mercado de capitales. El Banco Central del Paraguay y la Constitución Nacional (Art., 285 – 286 – 287 y Ley 489/95 del BCP y Ley 861/96).

Unidad 9: Nociones sobre el Comercio Internacional

Concepto de Comercio Internacional. Los factores determinantes de las relaciones con el exterior. Ventajas comparativas: a) Naturales d) Adquiridas. Balanza de pagos. Conceptos básicos. Estructura de la Balanza de pagos. Resultados que pueden presentar. Efectos sobre la Reserva Monetaria. Integración económica. Conceptos. Etapas de la Integración. Integración económica regional. (El Acta de Asunción que crea el Mercado Común del Sur – MERCOSUR). Globalización de la Economía.

Unidad 10: Nociones sobre el desarrollo socio-económico

Concepto de desarrollo económico y social. Agentes del desarrollo: los Empresarios y el Estado. Las etapas del desarrollo. Crecimiento económico. Concepto. Su medición. El sub desarrollo. Definición. Características. El Desarrollo Económico Nacional y la Secretaría Técnica de Planificación del desarrollo económico y social. La Constitución Nacional. (Art. 176/77)

VI. SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Las distintas unidades de aprendizaje se desarrollarán utilizando métodos que favorezca la activa participación de los estudiantes en la construcción de su propio aprendizaje. Para ello, se emplearán: Talleres, seminarios, lectura dirigida, trabajos de grupo, debate, método de caso, clases expositivas, visitas guiadas, demostraciones, exposiciones orales de los estudiantes, defensa oral de trabajos de investigación, trabajos vía plataforma y otros congruentes a los resultados de aprendizajes esperados.

VII. ACTIVIDADES ASOCIADAS

- Consultas bibliográficas apoyadas en guías de trabajo.
- Desarrollo de investigaciones en forma individual o en equipo.
- Argumentación de posiciones, opiniones, emisión de juicios fundados.
- Planteamiento, análisis y resolución de casos.
- Presentación de las exposiciones apoyadas en materiales audiovisuales.



-
- Clases conjuntas en colaboración con otros colegas docentes, para abordajes interdisciplinarios.
 - Visitas a instituciones del Estado con guía de trabajo acorde a los resultados de aprendizajes esperados.
 - Foros virtuales, chat y otros.
 - Participación en videoconferencias.

VIII. MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Pizarra, proyector multimedia, plataforma virtual, equipo de video, bases de datos, libros digitales, libros impresos, sala de juicio oral, biblioteca.

IX. EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje se define como un proceso sistemático y permanente de recolección de evidencias del proceso de aprendizaje del estudiante con el fin de valorarlas, emitir un juicio de valor y en función a esta tomar decisiones de mejora.

La evaluación será aplicada con diversas funciones (diagnóstica, formativa y sumativa), formas diversas (autoevaluación, coevaluación y evaluación unidireccional) y las ponderaciones son definidas según se trate de pruebas parciales o finales.

Se utilizarán diferentes procedimientos e instrumentos evaluativos congruentes a los resultados de aprendizajes esperados y al contexto de aplicación.



Función	Formas	Procedimientos e Instrumentos evaluativos	Contexto	Ponderación
Diagnóstica. Formativa. Sumativa.	Autoevaluación. Co-evaluación. Evaluación unidireccional.	Pruebas escritas: de ensayo y objetivas. Pruebas orales. Pruebas de observación. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis y resolución de casos. ▪ Simulación de casos. ▪ Trabajos de investigación. ▪ Exposiciones orales. ▪ Informes. ▪ Mapas conceptuales. ▪ Mapas mentales. ▪ Fichas de investigación. ▪ Elaboración de informes. ▪ Resolución de problemas. ▪ Planteo de un problema. ▪ Propuestas de solución. ▪ Listas de cotejo de proceso. ▪ Listas de cotejo de producto. ▪ Rúbrica. ▪ Escalas de calificaciones. 	Salas de clases. Sala de juicios orales. Sedes de práctica.	50% pruebas parciales. 50% prueba final.

X. BIBLIOGRAFÍA

- Asociación de Empresas Financieras (ADEFI) / Peña, Jaime R. (Compilador), Legislación Bancaria y Financiera, Intercontinental Editora.
- Constitución Nacional 1992 y otros materiales sobre leyes nacionales de Entidades Financieras Bancarias y no Bancarias; Código Laboral. (Capitular
- Enriquez Gamon, Efraín 2002, Introducción a la Economía, Editora Intercontinental. (Autor nacional)
- Rivarola Paoli, Juan Bautista 1982, Historia Monetaria del Paraguay (moneda, bancos, crédito público) (Autor nacional)
- Rossetti, José Paschoal 1994, Introducción a la Economía Décimo Quinta Edición, Enfoque Latinoamericano.

Samuelson, Paul A. y Nordhaus, William 1992, Economía Décimo Tercera Edición, Editorial Mc Graw Hill.